Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUCACIÓN DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS- ID N° 249.351.-

General Delgado, 12 de febrero de 2013.-

Licenciado
Cecilio Florentin Benitez
Intendente Municipal
Presente

En la ciudad de General Delgado, Departamento de Itapúa, el Responsable de la UOC Ricardo Americo Villalba Flores, la Tesorera Municipal Dionisia Matto Quiroz y el Jorge Ariel Cardozo Maciel Jefe de Liquidación y Caja emiten este informe, a los efectos de la Evaluación de las ofertas recibidas para realizar el estudio de las ofertas presentadas, en base a la metodologia y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables. Que en el marco del procedimiento de la **Contratación Directa, "PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELA ESCUELAS" - ID N° 249.351.** En ese respecto se menciona que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Articulos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación deberá ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que se señala puntualmente a continuación:

El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el dia **11 de febrero del 2.013** a las **07:15** horas. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado para dicho concurso las siguientes empresas:

- **INGENIUM SRL.:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 112.541.625 (Guaraníes CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO).**
- **CONSTRUCCIONES VILLALBA:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 93.411.200 (Guaraníes NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS). Ha presentado su oferta en forma parciales**
- **CONSTRUCCIONES SAN VICENTE:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 93.267.300 (Guaraníes NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS).**
- **CONSTRUCCIONES F.A.:** LA EMPRESA CONSTRUCCIONES F.A. NO PRESENTO SU CARTA DE OFERTA ANEXO 2.
- **CONSTRUCCIONES FOREVER.:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 85.119.100 (Guaraníes OOCHENTA Y CINCO MILLONES DIEZ Y NUEVE MIL CIEN).**
- **BF INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.R.L.:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto de la oferta presentada es en formas parciales de 19.880.900 guaraníes, 26.212.895 guaraníes y 23.947.035 guaraníes.**
- **E.G PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES:** Adjuntando a su oferta las siguientes documentaciones puntualizadas en la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente. **El monto total de la oferta, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas, la suma de Gs. 87.327.925**

Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

(Guaraníes OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO).

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones a los oferentes.

A continuación se presenta una tabla comparativa de precios y documentaciones presentadas por los oferentes. Y Corresponde hacer constar que para dar fe de los precios totales presentado he procedido a corroborar la sumatoria total de la oferta, multiplicando las cantidades solicitadas por los precios unitarios, en consecuencia y sin temor a equivocos y de acuerdo se puede decir que los precios consignados en el ANEXO 2 del PBC presentan variaciones en los montos totales lo que definimos que son correctos, definido por la Ley de Contrataciones Públicas. Teniendo en cuenta el Articulo 59° del Decreto Reglamentario 21909 que los errores de cálculos no implican la modificación de los precios unitarios y Este Comité Evaluadora teniendo en cuenta que no es muy significativa los montos y además no afecta a los precios en forma sustanciales considera inoportuno pedir subsanación de los cálculos aritméticos.

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS

NOMBRE DE LA EMPRESA	TOTAL GUARANÍES
INGENIUM SRL	**112.606.629,-**
CONSTRUCCIONES VILLALBA	**0,-**
CONSTRUCCIONES SAN VICENTE	**93.593.900,-**
F.A. CONSTRUCCIONES	**0,-**
FOREVER CONSTRUCCIONES	**85.307.600,-**
B.F. INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.R.L.	**0,-**
E.G. PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES	**87.327.925,-**

La empresa Forever Construcciones presenta una diferencia de 188.500 guaraníes de menos en su oferta
a empresa Ingenium SRL presenta un oferta de 65.004 guaraníes de menos en su oferta.
La Empresa Construcciones San Vicente presenta una diferencia de 326.600 d guaraníes de menos en su oferta.

Teniendo en cuenta el Articulo 59° del Decreto Reglamentario 21909 que los errores de cálculos no implican la modificación de los precios unitarios y Este Comité Evaluadora teniendo en cuenta que no son muy significativos los montos y además no afecta a los precios en forma sustanciales considera inoportuno pedir subsanación de los cálculos aritméticos a las empresas constructoras.

PLANILLA COMPARATIVA DE DOCUMENTACIONES PRESENTADAS

N°	Documentos	Empresas						
		BF INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.R.L.	CONSTRUCCIONES SAN VICENTE	EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES	CONSTRUCCIONES F.A.	FOREVER CONSTRUCCIONES	INGENIUM S.R.L.	CONSTRUCCIONES VILLALBA
A	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS FISICAS**							
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas	NO Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	NO Cumple

Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

	las páginas.							
2	b) Garantía de Mantenimiento de oferta: por el 5% del monto de la oferta y por 60 días contados desde la fecha de apertura de ofertas, puede ser:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Copia de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratarestablecidas en el artículo 40 _ Resolución N° 330/07 de la Dirección General deContrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
B	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES PARA PERSONAS JURÍDICAS**							
1	a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	b) Garantía de Mantenimiento de oferta: por el 5% del monto de la oferta y por 60 diascontados desde la fecha de apertura de ofertas, puede ser:	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	c) Fotocopia simple de Constitución de Sociedad y/o los estatutos y sus modificaciones;	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	No Aplica
4	d) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	No Aplica	NoAplica	NoAplica	NoAplica	Cumple	NoAplica
5	e) Copia Semple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

6	f) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratarestablecidas en el artículo 40.... acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General deContrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
C	**10.3DOCUMENTOS SUSTNACIALES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS**							
5	a) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	b) Formulario de pago Impuesto a la Renta, últimos año y/o Ultima declaración de IVA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	d) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple	NO Cumple	Cumple	Cumple	NO Cumple	Cumple	Cumple
9	e) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentran involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, ... demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	f) Declaración Jurada de que por lo menos el (70%) setenta por ciento de la mano de obra a ser empleada, será personal domiciliado en el territorio de la convocante, conforme al Art. 2 inc. b) del decreto 6.225/11	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Se toma en cuenta la oferta con el precio más bajo y se realiza la verificación técnica, documental y financiero, La Empresa BF Ingenieria Construcciones SRL no ha completado en forma y ha omitido incluir dentro de su carta de oferta el total del monto ofertado por lo que no cumple con los Documento sustanciales requeridos por la convocante. ***A El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. DEBIDAMENTE COMPLETADO Y FIRMADO en todas las páginas. NO CUMPLE CON EL ARTICULO 60 NUMERAL 2 DEL DECRETO REGLAMENTARIO 21909 "EL FORMULARIO DE OFERTA ESTÉ DEVIDAMENTE COMPLETADO Y PREPARADO.*****

Se toma en cuenta la segunda oferta con el precio más bajo y se realiza la verificación técnica, documental y financiaro, la Empresa Construcciones Forever no ha cumplido con la presentación de Documentos sustanciales requeridos por la Convocante:

d) **Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;**

Municipalidad de "Gral. JOSÉ MARÍA DELGADO"
CONTRATACIONES PUBLICAS
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube *Telefax 0740270233*
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado *Itapúa*

Se toma en tercera oferta con el precio más bajo y la oferta evaluada que ha cumplido con los requisitos legales y técnicos, lo que se recomienda de acuerdo a lo previsto en la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios, la adjudicación del objeto de la Contratación Directa "PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS" - ID Nº 249.351", a la empresa E.G. PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES, propiedad del Señor Emilio Gustavo Cardozo Piriz, de nacionalidad paraguaya, con Documento de Identidad Nº 1941011, y con RUC de la empresa Nº 1.041.911-5, por la cantidad de Gs. 87.327.925 (OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VIENTICINCO GUARANIES) IVA incluido.----------

Es nuestro dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo

Jorge Ariel Cardozo Maciel	Dionisia Matto Quiñonez	Ricardo Villalba Flores
Liquidador y Caja	Tesorera Municipal	UOC